Municipio de Villavicencio

PROCESO DE GESTIÓN DE LA CONTRATACIÓ MODELO DE ANÁLISIS DEL SECTOR PARA LA CELEBRACION DE CONVENIOS LEY 1850 DE 2017



25 de febrero de 2025

VERDURAS Y HORTALIZAS

El Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA) presentó en la jornada de hoy un incremento en las cotizaciones mayoristas de la habichuela, la arveja verde en vaina y la lechuga Batavia, mientras que disminuyeron las del pepino cohombro.

La habichuela en Pereira, La 41, presentó un alza en su precio del 48% comercializándose el kilogramo a $4.933 debido a la baja oferta por condiciones climáticas desfavorables que incidieron en las labores de recolección en zonas de cultivo cercanas a la capital de Risaralda. En Armenia, Mercar, el incremento en la cotización fue del 46% y el kilo se vendió a $4.667 como resultado del menor ingreso de la verdura al mercado procedente de Montenegro, Quimbaya (Quindío), Caicedonia (Valle del Cauca) y Cajamarca (Tolima).

Por otro lado, el precio de la arveja verde en vaina subió un 11% en Tunja, Complejo de Servicios del Sur, vendiéndose el kilo a $5.000 ante la reducción en el abastecimiento de esta verdura desde Ciénega, Toca, Soracá, Samacá, Ramiriquí y Tunja (Boyacá). En el mercado de Cenabastos en Cucuta, la cotización aumentó un 10% y el kilo se ofertó a $9.417 como consecuencia de un menor ingreso de producto por la reducción en la oferta desde Pamplona (Norte de Santander).

Por su parte, la lechuga Batavia en el mercado de Corabastos en Bogota presentó un incremento del 69% en su precio y el kilo se cotizó a $3.188 ante la menor disponibilidad de producto de primera calidad procedente de Facatativá, Bojacá, Madrid y Mosquera (Cundinamarca). En la Central Mayorista de Antioquia en Medellín, el aumento en la cotización fue del 21% vendiéndose el kilo a $1.617 por la disminución en el ingreso de la verdura desde Sonsón y Marinilla (Antioquia).

Por el contrario, el pepino cohombro presentó una disminución en su precio del 23% en Ibagué, Plaza La 21, cotizándose el kilo a $2.267 gracias al incremento en la oferta desde Garzon (Huila), Cajamarca (Tolima) y Fusagasuga (Cundinamarca). En el mercado de Corabastos en Bogotá la reducción en la cotizacion fue del 11% y el kilo se vendió a $3.400 como resultado de una mayor producción en municipios como San Bernardo, Silvania y Fusagasugá (Cundinamarca).

Finalmente, el precio de la cebolla cabezona blanca subió 15% en Armenia, Mercar, vendiéndose el kilo a $1.767 ante el incremento en la demanda del producto oriundo de la Sabana de Bogotá. En contraste, en Ibagué, Plaza La 21, la cotización de esta cebolla bajó un 10% debido al incremento en la oferta procedente de Pasca y Fusagasugá (Cundinamarca), conllevando a que el kilo se vendiera a $1.228.

VERDURAS Y HORTALIZAS El Sistema de Información de Precios y Abastecimiento del Sector Agropecuario (SIPSA) presentó en la jornada de hoy un incremento en las cotizaciones mayoristas de la habichuela, la arveja verde en vaina y la lechuga Batavia, mientras que disminuyeron las del pepino cohombro.
La habichuela en Pereira, La 41, presentó un alza en su precio del 48% comercializándose el kilogramo a $4.933 debido a la baja oferta por condiciones climáticas desfavorables que incidieron en las labores de recolección en zonas de cultivo cercanas a la capital de Risaralda.
En Armenia, Mercar, el incremento en la cotización fue del 46% y el kilo se vendió a $4.667 como resultado del menor ingreso de la verdura al mercado procedente de Montenegro, Quimbaya (Quindío), Caicedonia (Valle del Cauca) y Cajamarca (Tolima). Por otro lado, el precio de la arveja verde en vaina subió un 11% en Tunja, Complejo de Servicios del Sur, vendiéndose el kilo a $5.000 ante la reducción en el abastecimiento de esta verdura desde Ciénega, Toca, Soracá, Samacá, Ramiriquí y Tunja (Boyacá).

En el mercado de Cenabastos en Cúcuta, la cotización aumentó un 10% y el kilo se ofertó a $9.417 como consecuencia de un menor ingreso de producto por la reducción en la oferta desde Pamplona (Norte de Santander). Por su parte, la lechuga Batavia en el mercado de Corabastos en Bogotá presentó un incremento del 69% en su precio y el kilo se cotizó a $3.188 ante la menor disponibilidad de producto de primera calidad procedente de Facatativá, Bojacá, Madrid y Mosquera (Cundinamarca).

En la Central Mayorista de Antioquia en Medellín, el aumento en la cotización fue del 21% vendiéndose el kilo a $1.617 por la disminución en el ingreso de la verdura desde Sonsón y Marinilla (Antioquia). Por el contrario, el pepino cohombro presentó una disminución en su precio del 23% en Ibagué, Plaza La 21, cotizándose el kilo a $2.267 gracias al incremento en la oferta desde Garzón (Huila),

Cajamarca (Tolima) y Fusagasugá (Cundinamarca). En el mercado de Corabastos en Bogotá la reducción en la cotización fue del 11% y el kilo se vendió a $3.400 como resultado de una mayor producción en municipios como San Bernardo, Silvania y Fusagasugá (Cundinamarca).

Finalmente, el precio de la cebolla cabezona blanca subió 15% en Armenia, Mercar, vendiéndose el kilo a $1.767 ante el incremento en la demanda del producto oriundo de la Sabana de Bogotá. En contraste, en Ibagué, Plaza La 21, la cotización de esta cebolla bajó un 10% debido al incremento en la oferta procedente de Pasca y Fusagasugá (Cundinamarca), conllevando a que el kilo se vendiera a $1.228.

DANE **PRECIOS MAYORISTAS**

FRUTAS FRESCAS

El SIPSA reportó para hoy un aumento en los precios mayoristas de la mandarina, la mora de Castilla y el maracuyá, mientras que disminuyeron los de la guayaba.

La mandarina en el mercado La 41 en Pereira presentó un incremento en su precio del 66% comercializándose el kilogramo a $4.767 debido a la baja oferta procedente de Viterbo (Caldas). En el mercado de Corabastos en Bogotá, el aumento en la cotización fue del 20% y el kilo se vendió a $4.773 ante la menor cantidad disponible de la fruta oriunda de municipios productores como Lebrija (Santander).

En cuanto a la mora de Castilla, en Neiva, Surabastos, el precio subió un 33% y el kilo se vendió a $2.240 como resultado de la reducción en el abastecimiento de la fruta desde La Plata y La Argentina (Huila) donde las frecuentes lluvias incidieron en las labores de recolección. En Cúcuta, Cenabastos, el aumento en la cotización fue del 21% y el kilo se ofertó a $4.931 ante el incremento en la demanda frente a una menor cantidad disponible de la fruta oriunda de Ragonvalia (Norte de Santander).

Respecto al maracuyá, en el mercado de Cenabastos en Cúcuta su precio subió un 20% vendiéndose el kilo a $4.792 motivado por una reducción en la oferta procedente de Saravena (Arauca). En Mercar en Armenia el alza en la cotización fue del 17% y el kilo se ofreció a $3.433 debido a la menor oferta de primera calidad desde Caicedonia, La Unión, Alcalá (Valle del Cauca), Quimbaya y La Tebaida (Quindío).

Por el contrario, la guayaba en Armenia, Mercar, presentó una disminución en su precio del 14% y se vendió a $2.100 el kilo a causa del incremento en la oferta desde Caicedonia (Valle del Cauca). En el mercado de Corabastos en Bogotá la reducción en la cotización mayorista de esta fruta fue del 11% y el kilo se ofreció a $1.848 gracias al incremento en la cantidad disponible procedente de la capital de Risaralda.

Finalmente, el mango Tommy en Cúcuta, Cenabastos, tuvo un incremento en su precio del 28% vendiéndose el kilo a $3.333 ante la mayor demanda por la fruta oriunda de La Mesa (Cundinamarca). En contraste, en Ibagué, Plaza La 21, la cotización disminuyó un 25% gracias al incremento en el ingreso de este mango procedente de Anapoima (Cundinamarca), conllevando a que el kilo se comercializara a $2.400 en la jornada de hoy martes.

FRUTAS FRESCAS El SIPSA reportó para hoy un aumento en los precios mayoristas de la mandarina, la mora de Castilla y el maracuyá, mientras que disminuyeron los de la guayaba.

La mandarina en el mercado La 41 en Pereira presentó un incremento en su precio del 66% comercializándose el kilogramo a $4.767 debido a la baja oferta procedente de Viterbo (Caldas). En el mercado de Corabastos en Bogotá, el aumento en la cotización fue del 20% y el kilo se vendió a $4.773 ante la menor cantidad disponible de la fruta oriunda de municipios productores como Lebrija (Santander).

En cuanto a la mora de Castilla, en Neiva, Surabastos, el precio subió un 33% y el kilo se vendió a $2.240 como resultado de la reducción en el abastecimiento de la fruta desde La Plata y La Argentina (Huila) donde las frecuentes lluvias incidieron en las labores de recolección.
En Cúcuta, Cenabastos, el aumento en la cotización fue del 21% y el kilo se ofertó a $4.931 ante el incremento en la demanda frente a una menor cantidad disponible de la fruta oriunda de Ragonvalia (Norte de Santander). Respecto al maracuyá, en el mercado de Cenabastos en Cúcuta su precio subió un 20% vendiéndose el kilo a $4.792 motivado por una reducción en la oferta procedente de Saravena (Arauca). En Mercar en Armenia el alza en la cotización fue del 17% y el kilo se ofreció a $3.433 debido a la menor oferta de primera calidad desde Caicedonia, La Unión, Alcalá (Valle del Cauca), Quimbaya y La Tebaida (Quindío). Por el contrario, la guayaba en Armenia, Mercar, presentó una disminución en su precio del 14% y se vendió a $2.100 el kilo a causa del incremento en la oferta desde Caicedonia (Valle del Cauca).
En el mercado de Corabastos en Bogotá la reducción en la cotización mayorista de esta fruta fue del 11% y el kilo se ofreció a $1.848 gracias al incremento en la cantidad disponible procedente de la capital de Risaralda. Finalmente, el mango Tommy en Cúcuta, Cenabastos, tuvo un incremento en su precio del 28% vendiéndose el kilo a $3.333 ante la mayor demanda por la fruta oriunda de La Mesa (Cundinamarca). En contraste, en Ibagué,

Plaza La 21, la cotización disminuyó un 25% gracias al incremento en el ingreso de este mango procedente de Anapoima (Cundinamarca), conllevando a que el kilo se comercializara a $2.400 en la jornada de hoy martes. ---



TUBÉRCULOS

El SIPSA presentó en la jornada de hoy un incremento en las cotizaciones mayoristas de las papas negra y criolla y la yuca, mientras que disminuyeron las de la arracacha.

La papa negra en Mercar en Armenia presentó un incremento en su precio del 17% comercializándose el kilogramo a $1.380 debido a la disminución en la oferta desde Túquerres, Guachucal e Ipiales (Nariño), donde, según lo comentado por los comerciantes, hay reducción de los niveles productivos. En el mercado de Santa Elena en Cali, el alza en la cotización de esta papa fue del 11% y el kilo se vendió a $1.225 como resultado de la reducción en el abastecimiento desde municipios productores de Nariño como Ipiales y Córdoba por la menor producción en algunas zonas de cultivo.

Con respecto a la papa criolla, en Cúcuta, Cenabastos, su precio se incrementó un 30% y el kilo se vendió a $2.717 ante las menores labores de recolección en cultivos de Mutiscua y Pamplona (Norte de Santander), reduciendo la oferta disponible en el mercado. En Pereira, La 41, el alza en la cotización mayorista fue del 10% ofreciéndose el kilo a $1.867 como consecuencia de la baja oferta por el menor rendimiento en cultivos de Tuluá (Valle del Cauca).

En cuanto a la yuca, en Armenia, Mercar, el precio ascendió un 11% vendiéndose el kilo a $1.380 a causa de la menor oferta disponible que ingresó desde Armenia, Calarcá, Quimbaya, Circasia y Montenegro (Quindío). En Cúcuta, Cenabastos, la cotización aumentó un 10% y el kilo se ofreció a $2.133 por la reducción en las labores de recolección en algunas zonas de cultivo de Tibú (Norte de Santander).

Por el contrario, la arracacha disminuyó de precio un 14% en Armenia, Mercar, y el kilo se vendió a $2.056 gracias al incremento en la oferta desde El Dovio (Valle del Cauca) y Cajamarca (Tolima). En Pereira, La 41, la reducción en la cotización fue del 13% ante la mayor cantidad disponible de la raíz oriunda de El Dovio (Valle del Cauca), comercializándose el kilo a $1.750 en la jornada de hoy.

TUBÉRCULOS El SIPSA presentó en la jornada de hoy un incremento en las cotizaciones mayoristas de las papas negra y criolla y la yuca, mientras que disminuyeron las de la arracacha.
La papa negra en Mercar en Armenia presentó un incremento en su precio del 17% comercializándose el kilogramo a $1.380 debido a la disminución en la oferta desde Túquerres, Guachucal e Ipiales (Nariño), donde, según lo comentado por los comerciantes, hay reducción de los niveles productivos. En el mercado de Santa Elena en Cali, el alza en la cotización de esta papa fue del 11% y el kilo se vendió a $1.225 como resultado de la reducción en el abastecimiento desde municipios productores de Nariño como Ipiales y Córdoba por la menor producción en algunas zonas de cultivo. Con respecto a la papa criolla, en Cúcuta, Cenabastos, su precio se incrementó un 30% y el kilo se vendió a $2.717 ante las menores labores de recolección en cultivos de Mutiscua y Pamplona (Norte de Santander), reduciendo la oferta disponible en el mercado.

En Pereira, La 41, el alza en la cotización mayorista fue del 10% ofreciéndose el kilo a $1.867 como consecuencia de la baja oferta por el menor rendimiento en cultivos de Tuluá (Valle del Cauca). En cuanto a la yuca, en Armenia, Mercar, el precio ascendió un 11% vendiéndose el kilo a $1.380 a causa de la menor oferta disponible que ingresó desde Armenia, Calarcá, Quimbaya, Circasia y Montenegro (Quindío). En Cúcuta, Cenabastos, la cotización aumentó un 10% y el kilo se ofreció a $2.133 por la reducción en las labores de recolección en algunas zonas de cultivo de Tibú (Norte de Santander).

Por el contrario, la arracacha disminuyó de precio un 14% en Armenia, Mercar, y el kilo se vendió a $2.056 gracias al incremento en la oferta desde El Dovio (Valle del Cauca) y Cajamarca (Tolima). En Pereira, La 41, la reducción

en la cotización fue del 13% ante la mayor cantidad disponible de la raíz oriunda de El Dovio (Valle del Cauca), comercializándose el kilo a $1.750 en la jornada de hoy.

ABASTECIMIENTO DE ALIMENTOS Comportamiento del abastecimiento A continuación, se presenta la información del abastecimiento de alimentos en toneladas que ingresó a los mercados mayoristas entre el 17 y el 24 de febrero, teniendo en cuenta la programación de SIPSA_A. Se incluye la variación que compara el abastecimiento provisional del lunes 24 de febrero con el día anterior y el mismo día de la semana anterior. El acopio a los mercados mayoristas para el lunes 24 de febrero aumentó un 5,2% con respecto al lunes 17 de febrero. Entre las centrales que registraron un mayor abastecimiento se encuentran Bazurto en Cartagena, Mercado Nuevo y Mercabastos en Valledupar, Surabastos en Neiva y Centro Galerías en Manizales.

Importancia del sector contexto local

"El sector económico terciario o de servicios Incluye todas aquellas actividades que no producen una mercancía en sí, pero que son necesarias para el funcionamiento de la economía. Como ejemplos de ello el comercio, los restaurantes, los hoteles, el transporte, los servicios financieros, las comunicaciones, los servicios de educación, los servicios profesionales, el Gobierno, etc. Es indispensable aclarar que los dos primeros sectores producen bienes tangibles, por lo cual son considerados como sectores productivos. El tercer sector se considera no productivo, puesto que no produce bienes tangibles pero, sin embargo, contribuye a la formación del ingreso nacional y del producto nacional." (Banco de la República). Para lo anterior también debemos tener en cuenta factores negativos como los cierres de vías nacionales (Bogotá - Villavicencio) por cuestiones climáticas, y que genera en el ámbito local pero con importancia nacional como una problemática que genero un aumento en el costo de adquisición de los productos de la canasta familiar, insumos agrícolas, peajes, el costo del transporte, todo lo anterior lo podemos tomar como factores de riesgo que hay que tener en cuenta a la hora de realizar un proceso contractual porque se aumenta el valor comercial de los productos y servicios.

El sector servicios de Colombia muestra múltiples oportunidades, ya que cuenta con un crecimiento sostenido y se ha convertido en una de las mayores apuestas comerciales del país. El Gobierno Colombiano ha mostrado su interés por el desarrollo de este sector a través del Programa de Transformación Productiva, el cual tiene como objetivo desarrollar sectores de clase mundial dentro de los que destacan, principalmente, los subsectores de servicios de software y tecnologías de información, así como tercerización de procesos de negocio, turismo de salud y ecológico.

El proceso de desarrollo económico ha llevado en los últimos años a la conformación de economías dominadas por los sectores terciarios. En una primera etapa de desarrollo, los sectores agropecuario y minero dominan la generación del valor agregado de un país. En las etapas posteriores, se inicia el desarrollo de la producción de bienes manufacturados para luego terminar con la consolidación de los servicios. De esta forma, se considera que la tercerización es un fenómeno que se acentúa en la medida en que los países alcanzan mayores niveles de ingresos.

"De acuerdo con los Indicadores de Desarrollo Mundial, la participación de las actividades terciarias en la generación del valor agregado es del 47% en países de ingresos bajos, 55% en el grupo de ingresos medios y 71% en aquellos de ingresos altos. En Colombia, por su parte, los servicios registran una participación del 56%, valor similar al observado en los países de ingresos medios pero inferior al promedio alcanzado en América Latina (67%)."(Bonet, Tercerización de estructuras económicas en Colombia, 2006).

La tercerización de la economía colombiana ha sido reseñada por algunos autores. Kalmanovitz y López (2004) señalan que el fenómeno que se observa a lo largo del período 1950-2000, en el cual se da un aumento en la participación de los servicios de casi el 50%, podría ser identificado como un proceso de tercerización, que ha sido común a casi todos los países en desarrollo en la segunda mitad del siglo XX. Adicionalmente, Moncayo y

Garza (2005) identifican una tercerización de la estructura productiva jalonado, principalmente, por las actividades de transporte y comunicaciones, financiero y servicios a las empresas y servicios de gobierno.

1.1 ASPECTOS LEGALES

La Entidad Estatal debe identificar la normatividad vigente aplicable al objeto del Proceso de Contratación, tanto la que influye en el mercado del bien o servicio como la que regula la actividad de los proveedores y compradores de manera particular, incluyendo las normas ambientales y los cambios recientes en la implementación y el impacto de tales modificaciones.

MARCO NORMATIVO CONSTITUCIONAL
CONSTITUCION POLITICA DE 1991

MARCO NORMATIVO LEGAL

- Ley 80 De 1993
- Ley 1315 De 2009
- Ley 1276 De 2009
- Ley 1850 de 2017
- Ley 1150 De 2007
- Ley 1474 De 2011
- Decreto 4170 de 2011
- Decreto Ley 019 De 2012

MARCO REGLAMENTARIO NACIONAL
DECRETO 4170 DE 2011
DECRETO 1082 DE 2015
DECRETO 092 DE 2017

MARCO PRESUPUESTAL Y PRESUPUESTO OFICIAL

Imputación presupuestal

0401 - 2 - 3.41.04.1500.009 - 2024500010173 - 1.2.3.1.19-50 por un valor de **$ 521,857,851.00**

Meta (211) Garantizar el servicio de bienestar social y cuidado integral de manera permanente o temporal a los adultos mayores en condiciones de descuido, abandono o víctimas de violencia intrafamiliar, a través de los centros de protección

Proyecto
ASISTENCIA INTEGRAL A LOS ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE DESCUIDO, ABANDONO O VÍCTIMAS DE VIOLENCIA INTRAFAMILIAR, A TRAVÉS DE LOS CENTROS DE PROTECCIÓN DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.

Municipio de Villavicencio

El valor del convenio que el Municipio celebrará corresponde a **QUINIENTOS VEINTIUN MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL OCHOCIENTOS CINCUENTA Y UN PESOS M/C. ($521.857.851,00) incluido IVA, descuentos e impuestos (Si aplica)**.

De esta manera, el aporte del Municipio se detalla a continuación:

APORTES DEL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO:

ALIMENTACIÓN						
ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
1	9313 1608	Desayuno: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos, una porción mediana de fruta y una bebida natural de 12 onzas. Para los 90 días de la ejecución del proceso.	RACIÓN	7110	$ 6,719.00	$ 47,772,090.00
2	9313 1608	Almuerzo: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, una leguminosa de 80 gramos, un cereal de 90 gramos, una verdura caliente de 70 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 90 días de la ejecución del proceso.	RACIÓN	7110	$ 10,384.00	$ 73,830,240.00
3	9313 1608	Cena: raciones preparadas servidas compuesto por: una proteína de 100 gramos, un cereal de 90 gramos y una bebida natural de 12 onzas. Para los 90 días de la ejecución del proceso.	RACIÓN	7110	$ 6,719.00	$ 47,772,090.00
4	9313 1608	Refrigerios; uno en la jornada de la mañana y otro en la tarde, deben estar compuestos por: (una harina de 90 gramos, una porción mediana de fruta y bebida de 12 onzas). Para los 90 días de la ejecución del proceso.	RACIÓN	14220	$ 5,742.00	$ 81,651,240.00

5	94131601	Alojamiento diario con dotación de batería de baños, lavamanos, servicios públicos y gastos administrativos, para los 79 beneficiarios por los 90 días de ejecución del proceso.	ALOJAMIENTO POR PERSONA	7110	$ 15,737.00	$ 111,890,070.00
					VALOR SUBTOTAL INCLUYE IVA	**$ 362,915,730.00**

TALENTO HUMANO

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
6	80111701	Cuatro (4) manipuladores de alimentos	DÍAS	90	$ 257,834.00	$ 23,205,060.00
7	83101801	Dos (2) auxiliares de servicios generales	DÍAS	90	$ 128,917.00	$ 11,602,530.00
8	80111701	Un/a (1) psicólogo(a)	DÍAS	90	$ 124,759.00	$ 11,228,310.00
9	80111701	Un/a (1) nutricionista	DÍAS	90	$ 124,759.00	$ 11,228,310.00
10	80111701	Cuatro (4) auxiliares de enfermería	DÍAS	90	$ 426,400.00	$ 38,376,000.00
11	80111701	Dos (2) licenciados en educación física.	DÍAS	90	$ 249,518.00	$ 22,456,620.00
					VALOR SUBTOTAL INCLUYE IVA	**$ 118,096,830.00**

DOTACIÓN

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCIÓN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
12	53102300	Ropa interior para hombre: tres (3) boxer y tres (3) camisillas. Ropa interior para mujer: Tres (3) brasier y tres (3) pantys.	CONJUNTO	79	$ 86,012.00	$ 6,794,948.00
13	53102402	Paquete de Cuatro (4) pares de medias tipo nylon para hombre y/o mujer.	PAQUETE	79	$ 34,984.00	$ 2,763,736.00

14	5310 1600	Un (1) camibuso en algodón con bordados logo institucional del centro de protección y logo del Municipio de Villavicencio, sudadera unisex en tela anti fluido con un bolsillo a cada lado y resorte y cordón en la pretina; gorra con el logo de la administración Municipal.	CONJUNTO	79	$ 135,498.00	$ 10,704,342.00
					VALOR SUBTOTAL INCLUYE IVA	**$ 20,263,026.00**

KIT DE ASEO PERSONAL

ITEM	CÓDIGO UNSPSC	DESCRIPCION	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
15	5313 1606	Desodorante 50 ml ROLL ON	UNIDAD	237	$ 13,550.00	$ 3,211,350.00
16	5313 1628	Un (1) Shampoo de 400 ml	UNIDAD	237	$ 24,979.00	$ 5,920,023.00
17	5313 1608	Un (1) Jabón de baño 75 gr	UNIDAD	237	$ 4,477.00	$ 1,061,049.00
18	5313 1506	Una (1) Crema dental 100 ml	UNIDAD	237	$ 10,958.00	$ 2,597,046.00
19	5313 1503	Un (1) Cepillo de dientes con portacepillo de dientes en plastico para adulto.	UNIDAD	237	$ 5,656.00	$ 1,340,472.00
20	4713 1710	Paquete de Cuatro (4) rollos de papel higiénico	PAQUETE	237	$ 10,251.00	$ 2,429,487.00
21	5313 1607	Paquete de tres (3) cuchillas de afeitar por cada adulto mayor	PAQUETE	237	$ 16,974.00	$ 4,022,838.00
					VALOR SUBTOTAL INCLUYE IVA	**$ 20,582,265.00**

VALOR TOTAL INCLUYE IVA (*)	**$ 521,857,851.00**

2. ANÁLISIS DE LA DEMANDA

De acuerdo con la evolución histórica de este tipo de contratación en la Secretaría de gestión social y participación ciudadana, se analizó el comportamiento de contratación anterior de este tipo de servicio, teniendo en cuenta.

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista	CONVENIO DE ASOCIACION
Número y fecha del contrato	**1090-RE-003-2023**
Objeto del contrato	**AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCION SOCIAL EN E L MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.**
Valor de los contratos y forma de pago	$ 375.282.660
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos	1/2023
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	0401 - 2 - 3.41.04.1500.002 - 50
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ninguno
Garantías exigidas en los procesos de contratación y ocurrencia de siniestros	1. **Cumplimiento** en cuantía equivalente al 10% del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución y 4 meses más 2. **Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.**

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Modalidad de selección del contratista	CONVENIO DE ASOCIACION
Número y fecha del contrato	**749-RE-002-2023**
Objeto del contrato	**AUNAR ESFUERZOS, RECURSOS Y EXPERIENCIA PARA BRINDAR ATENCION A ADULTOS MAYORES EN ESTADO DE VULNERABILIDAD EN CENTROS DE PROTECCION SOCIAL EN EL MUNICIPIO DE VILLAVICENCIO.**
Valor de los contratos y forma de pago	$ 463.637.265,00
Número de contratos suscritos para el efecto y vigencias de los mismos	1/2023
Presupuesto con cargo al cual han sido ejecutados los contratos	0401 - 2 - 3.41.04.1500.002 - 50
Comportamiento de los contratistas, imposición de sanciones	Ninguno
Garantías exigidas en los procesos de contratación y ocurrencia de siniestros	1. **Cumplimiento** en cuantía equivalente al 10% del valor del contrato, con vigencia igual al plazo de ejecución y 4 meses más 2. **Pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones.**

2.1 Histórico de compras o adquisiciones de otras entidades estatales y otros consumidores del bien o servicio.

La secretaría de gestión social y participación ciudadana, ha identificado y analizado como otras entidades estatales han realizado procesos de contratación con características similares.

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Nombre de la entidad	ALCALDIA DE SAN MARTIN
Modalidad de selección del contratista	**CONVENIO LEY 1850 DE 2017**
Número y fecha del contrato	CONVENIO 171 DE 2019
Objeto del contrato	AUNAR ESFUERZOS PARA LA ASISTENCIA INTEGRAL DE UN MÁXIMO CATORCE (14) ADULTOS MAYORES EN CONDICIÓN DE

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
	VULNERABILIDAD INTERNOS EN EL CENTRO DE BIENESTAR DEL ANCIANO CRUZ ROJA COLOMBIANA SECCIONAL META
Valor de los contratos y forma de pago	$ 84.112.000

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Nombre de la entidad	GOBERNACION DEL META
Modalidad de selección del contratista	Convenio acorde Decreto 092 de 2017
Número y fecha del contrato	Contrato GCSJ-RE-1655-2022 MARZO 30/2022
Objeto del contrato	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A 27 ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL EN CENTROS DE BIENESTAR PROCEDENTES DE DIFERENTES MUNICIPIOS DEL META.EN LAS MODALIDADES INDEPENDIENTES Y/O SEMINDENPENDIENTES
Valor de los contratos y forma de pago	$ 342.630.000

CRITERIO ANALIZADO PARA LA VIGENCIA ANTERIOR	CONCLUSIÓN
Nombre de la entidad	GOBERNACION DEL META
Modalidad de selección del contratista	Convenio acorde Decreto 092 de 2017
Número y fecha del contrato	Contrato GCSJ-RE-1653 – 2022 MARZO 30/2022
Objeto del contrato	BRINDAR ATENCIÓN INTEGRAL A 23 ADULTOS MAYORES EN CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y ABANDONO SOCIAL EN CENTROS DE BIENESTAR PROCEDENTES DE DIFERENTES MUNICIPIOS DEL META.EN LAS MODALIDADES INDEPENDIENTES Y/O SEMINDENPENDIENTES
Valor de los contratos y forma de pago	$ 291.870.000

3. ANÁLISIS DE LA OFERTA

1.2 ¿CÚAL ES LA DINAMICA DE LA PRODUCCION, DISTRIBUCIÓIN Y ENTREGA DE BIENES O SERVICIOS?

En el contrato están integrados los costos de recurso humano y costos operativos tales como: Servicio de alojamiento; alimentación, higiene personal, transporte de emergencia, acompañamiento psicosocial Consolidación de información, impresión de documentos y entregables; pólizas y seguros e impuestos según estudio previo; son la base o punto de referencia para establecer el valor total a contratar, se cuantifican de conformidad con los productos, servicios y actividades solicitados en el contrato.

DIANA EVELIA MENDOZA ESPINEL
SECRETARIA DE GESTION SOCIAL, PARTICIPACION CIUDADANA E INCLUSIÓN

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
V°B°: N.A.		
Reviso: María Angélica Hernáncez Sabogal	Directora Grupos de Especial Protección	M. Angelica H de S
Elaboro: Edgar Gómez Gómez	Profesional contratista CPS 595-2025	